

ECOLOGÍA MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE ACTIVIDADES 2022

H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN 2021-2024

MISIÓN

Hacer propicias las condiciones para disminuir el deterioro ambiental por medio de actividades en pro del ecosistema, también el restaurar los impactos que han sucedido por problemas de la contaminación de la basura también el mejorar las condiciones del sistema de recolección de basura para mantener con buen servicio a la ciudadanía.

VISIÓN

Ser una dirección donde se realicen las metas a corto, medio y largo plazo en los ejes de interés tecnológico, colegio, humano y social, así como el automatizar el servicio de recolección de basura en para que no se presente ningún percance, también el ser un municipio líder en materia de reforestación y cuidado del medio ambiente.

OBJETIVO GENERAL

Dar a la población en general del municipio de Degollado el mejor servicio por parte de Ecología municipal. Siendo parte para la mejora del medio ambiente con la ayuda de programas y estrategias con el fin de mejorar las condiciones en las que viven los habitantes del municipio teniendo como meta el cubrir las necesidades básicas, sin que se vea afectado el medio ambiente, administrando de mejor manera los recursos naturales sin comprometer los recursos a generaciones futuras.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Estar al pendiente de inspecciones de granjas agropecuaria, poda y tala de arboles
- Implementación de el reglamento municipal de ecología
- Trabajar en conjunto de dependencia gubernamentales para lograr un trabajo con alcances inter coordinados
- Fomentar la educación y cultura ambiental para la concientización de la población

- Fortalecer la comunicación con instituciones gubernamentales para la aplicación de programas de medio ambiente en el municipio que puedan beneficiar al desarrollo de la población.

ACTIVIDADES

1. Acuerdos de colaboración:

con diversas áreas del ayuntamiento como jurídica, parques y jardines. obras públicas, etc.; así como como con los gobierno estatal y federal.

2. Denuncias ciudadanas:

atender quejas como granjas dentro de la población, descarga de agua negras en ríos, arroyos y presas, que atentan contra la salud de la población, y el medio ambiente.

3. Plan de manejo integral de los residuos sólidos urbanos:

se plantea poner recibas para separar en orgánico e inorgánico de basura para su manejo y disposición.

4. Relleno sanitario:

tener mejor control del vertedero municipal para evitar cualquier problema que se pueda presentar.

5. Reciclaje de pilas:

en conjunto de organismo de reciclaje, hacer la recolecta de baterías para correcto manejo y disposición final del mismo.

6. Cuidado de la flora.

se realizará fumigaciones en lugares estratégicos para evitar plagas que afecten a la flora de la zona del municipio.

7. Empadronamientos pescadores:

se realizará nuevo comité de pescadores para regular la pesca en e municipio.

8. Reforestación

Con el apoyo con las dependencia gubernamentales y privados, gestionar donaciones de árboles para la reforestación de la zona.

9. recolección de aparatos electrodomésticos dañados:

En coordinación con el Área de Ecología y ordenamiento urbano se entregarán los aparatos electrónicos descompuestos a la unión de recicladores.

10. equipar el personal:

gestionar con empresas privadas apoyo en especie con material de seguridad y uniformes para los trabajadores del área de Ecología municipal

11. Instalación de sonido en unidades:

Se implementará un sistema de sonido a los vehículos de recolección de aseo público con el fin de informar a la población de su paso.

12. reorganización de rutas de aseo público:

Para brindar un mejor servicio de recolección de basura, se reorganizará las rutas existentes para tener un mejor rendimiento.

13. organización con granjas porcícolas y rastro para la disposición final de desechos desecho:

realizar un platica con granjas porcícolas y Rastro municipal con respecto al desecho que generan estos y las indicaciones disposición final de los mimos.

14. organización con instituciones educativas para el trato de temas ecológicos:

En conjunto de instituciones educativas realizar platicas actividades para el alumnado sobre cultura y cuidado de medio ambiente.

15. vivero municipal:

creación de vivero municipal para reproducir plantas endémicas de la región para realizar la reforestación de la zona, parques, jardines y en viviendas particulares.

16. ordenamiento de lotes baldíos:

comunicarse con dueños de lotes baldíos descuidados para el su mantenimiento y así evitar se sean un foco de infección.

17. subir a la página de oficial requisitos de tramites:

en conjunto de la dirección de Sistemas e Innovación para agregar un apartado a la página oficial del municipio de Degollado los requisitos y documentación necesarios para tramites del servicio que se ofrecen.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO.
ADMINISTRACION 2021-2024

ING. JOSE CRUZ LOPEZ VELA
DIRECTOR DE ECOLOGIA MUNICIPAL

